

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

PREPARACION PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO

Informes.—Faustino Casas.

Travesía de Trujillos, núm. 2, MADRID

LIMITADOS Y PLENOS

Parece que estas palabras no tienen diferencia alguna. Así debiera ser, pero la triste realidad nos dice, que existen diferencias enormes. Si de mí dependiera, yo fundiría las dos palabras en una sóla. ¡Maestro! Así quiso llamarse el Redentor, así se llama todo el que dirige, educa e instruye los pueblos.

Todos debiéramos renegar y protestar ante las Autoridades Superiores respetuosamente, sí, pero con insistencia y decisión de la existencia de castas odiosas; ya creo que es hora de despertar del sueño de la indiferencia en que nos hallamos sumidos, para decidirnos de una vez a pedir, como hombres conscientes, la unificación de los escalafones, en la seguridad de que pidiéndolo todos, grandes y chicos, plenos y limitados, hambrientos y hartos de pan, se nos concederá.

¿Por qué limitado en derecho, teniendo idéntica misión que cumplir e igualdad de deberes que llenar?

¿Por qué limitado, teniendo hechos unos mismos estudios, única carrera e igual título y muchos, una o varias oposiciones aprobadas? Es así nuestra carrera. La carrera de las aberraciones y de los absurdos. Estos hombres «los limitados», tienen suficientemente demostrado amor al niño y a la enseñanza; pues la mayoría ha disfrutado (si así puede llamarse), sueldos irrisorios y vergorzosos de 325, 500 y 625 pesetas anuales, durante varios años. Han demostrado competencia, laboriosidad, celo por la enseñanza; y el Estado que lo reconoce, el Estado plenamente convencido de la competencia de estos educadores, competencia que han demostrado durante sus largos años de servicios interinos, le entrega la propiedad de una Escuela y le dice: «Habéis demostrado que sois buenos Maestros, que tenéis vocación de mártires, que habéis trabajado por la irrisoria cantidad de 1'25 pesetas, en premio a vuestro celo, en premio a vuestra vocación y trabajo, en pago a vuestra vida de sacrificios por el bien de la Patria, os entrego ese taller para que podáis trabajar en él durante vuestra vida, para que po-

dais modelar al futuro ciudadano amante de España, al ciudadano que la defiende física, moral e intelectualmente.

Pero no os olvidéis que estáis condenados a miseria perpétua. Desgraciados de vosotros si cumplís aquel mandato de Dios: «Creced y multiplicaos», porque no podréis mantener a vuestros descendientes; vuestros hijos morirán como vosotros, anémicos, tuberculosos, por falta de nutrición. La hora del trabajo sonó para vosotros, pero no la de la comida; esperad pacientes y sufridos, esperad...

Trabajad entretanto. Por eso no extraña nadie que seamos la mofa y escarnio de los pueblos. Se dirá que ahora estamos bien retribuidos; pero esos educadores, esos Maestros que pueden vivir holgada y hasta cómodamente, son unos 3.930 pertenecientes a las cinco primeras categorías; pero en realidad, la inmensa mayoría del profesorado primario, juntamente con sus familias, se mueren de hambre en un rincón, víctimas del olvido; pues nada menos que 10.233 limitados cobramos 5 pesetas de sueldo.

Limitado: la vida de Cristo es paralela a la tuya; Cristo fué educador, vivió una vida de abnegación, de sufrimiento y murió a manos de aquellas turbas que le habían seguido en sus predicaciones, pero que después le odiaban. Imagen perfecta de tu misión y apostolado que comienzas a ejercer tu profesión incomparable en un medio indiferente en principio, después perseguido y calumniado a la postre; en pleno aislamiento, en el mayor de los desamparos, por culpa nuestra.

¿Remedios?... Solo uno se vislumbra. La lotería de la Oposición. Limitado, si quieres comer, si quieres criar hijos, si no quieres ser la burla de los demás, lánzate en brazos del factor suerte y acude a la Oposición, donde podrás borrar el *Inri* de tu calvario y adquirir un puesto entre los Maestros que pueden vivir. Si así no lo haces, vivirás como un pobre mendigo y sin consideración social, porque en los pueblos los Maestros valemos y tenemos tanto prestigio profesional y a veces social, como sueldo cobramos.

MANUEL MCNTERO.

Escopete.

Revista Escolar, de Oviedo, nos trae la siguiente triste noticia:

«D. Gregorio Jesús Rodríguez.—Aún no repuestos de la emoción dolorosa que nos produjo la desaparición de un amigo, (se refiere al director de dicha Revista D. Sandalio Martínez Jano), viene la Parca y traideramente a esta un golpe brutal a otro entrañable compañero, a D. Gregorio Jesús Rodríguez, Inspector de primera enseñanza de la Zona quinta de Asturias.

El día anterior había estado en las Oficinas de la Inspección desempeñando sus funciones habituales. Veinticuatro horas más tarde ya no existía.

Ante espectáculos como éste, hay algo dentro de nosotros que pugna, se subleva y nos hace clavar las uñas en las manos. Pero ¿puede tan fácilmente desaparecer un hombre bueno, honrado y noble?

Solamente la consideración de que Dios en sus designios está sobre nuestros propios pensamientos y emociones, nos hace resignarnos ante la triste verdad.

D. Gregorio Jesús Rodríguez fué maestro de Oviedo y durante algunos años fué Regente sustituto de la Graduada aneja a la Normal de Maestros. Luego fué nombrado Inspector de 1.ª enseñanza con carácter interino.

Pero D. Gregorio tenía derecho a serlo en propiedad. Y fué a oposiciones y obtuvo la plaza tras reñida lucha.

Se trasladó a Alicante, donde creyó que el clima sería benigno para su salud. Después fué a Guadalajara. Pero Asturias le atraía sobre todas las cosas. Y a Asturias vino aún no hace muchos meses, y en su querida Asturias rindió tributo a la muerte.

Los que le hemos tratado íntimamente sabemos de la pureza de su alma, de su acrisolado compañerismo y de su bondad sin límites.»

Nosotros, que en el escaso tiempo de residencia en Guadalajara, tuvimos la satisfacción de tratarle, sentimos su muerte, pues de él sólo recibimos atenciones en todo momento.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia a sus inconsolables viuda e hijos, deseándoles la resignación cristiana necesaria para mitigar su dolor, y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid» en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

MAESTRAS

- Sevilla. Colcoya, ayunt. de Badolatos; unitaria; 853.
 Puebla de Cazalla; auxiliaria; 7.474.
 Teruel. Torre la Cárcel; unitaria; 705.
 Torremocha de Jiloca; unitaria; 512.
 Martín del Río; unitaria; 752.
 Los Olmos; unitaria; 518.
 Valencia. Albal; Dirección y Sección de graduada; 2.698.
 Sueca; dos Secciones de graduada; 18.050.
 Valencia; Sección de graduada; 177.108.
 Valencia; Escuela «Luis Vives»; 178.108.
 Puebla de Farnals; unitaria; 1.264.
 Zamora. Ungilde; mixta; 337.

(«Gaceta» 8 enero).

- La Coruña. Padreiro, ayunt. de Santa Comba; mixta; 720.
 Pedroso, ayunt. de Narón; unitaria; 1.138.
 Nota.—Anejo a Doso.
 Roma-Santa Cecilia, ayunt. Zas; mixta; 739.
 Senra, ayunt. de Oroso; mixta; 894.
 Vallesgastín, ayunt. de Monfero; unitaria; 964.
 Vilaboa, ayunt. de Culleredo; unitaria; 2.129.
 Cabalar, ayunt. de Somozas; unitaria; 539.
 Carcacia, ayunt. de Padrón; unitaria; 991.
 Cores, ayunt. de Puente Cesó; mixta; 962.
 Coujadeiro, ayunt. de Ortigueira; mixta; 1.412.

Entrimes, ayunt. de Outes; mixta; 1.406.
Capela; unitaria; 1.198.
Cerdido; unitaria; 1.592.
Meanos, ayunt. de Zas; mixta; 742.
Porzomillos, ayunt. de Oza de los Ríos; mixta; 1.093.
Bruño, ayunt. de Malpica de Bergantinos; unitaria; 964.

(«Gaceta» 8 enero)

MAESTROS

Málaga. Almendrales, ayunt. de Málaga; unitaria; 441.
Murcia. Aguilas; unitaria núm. 6; 11.263.
Teruel. Martín del Río; unitaria; 752.
Castralvo; unitaria; 307.
Valencia. Albal; Dirección y Sección de graduada; 2.698.
Sueca; dos Secciones de graduada; 18.050.
Carlet; Sección de graduada; 5.885.
Zamora. Aguilar de Tera, ayunt. de Micereces de Tera; mixta; 269.
Cubillos; unitaria; 719.

(«Gaceta» 6 enero).

La Coruña. Mandiá, ayunt. de Serantes; unitaria; 829.

Muiño, ayunt. de Zas; mixta; 267.
Oliveira, ayunt. de Riveira; unitaria; 1.121.
Ortigueira; Sección de graduada; 1.386.
Papucín, ayunt. de Frades; mixta; 627.
Santa María de Berdia, ayunt. de Tufesta; mixta; 288.
Jerea, ayunt. de Muros; mixta; 639.
Artes, ayunt. de Riveira; unitaria; 756.
Bandoja, ayunt. de Oza de los Ríos; mixta; 979.
Barro, ayunt. de Noya; unitaria; 3.870.
Brantuas, ayunt. de Puenteceso; mixta; 653.
Betanzos, ayunt. de Betanzos-Santo Domingo; unitaria; 5.527.

Boiro. unitaria; 2.071.

Carantoña, ayunt. de Miño; 391.

Carres, ayunt. de Cesuras; mixta; 600.

Céltigos, ayunt. de Ortigueira; 569.

Nota.—La Gaceta no indica si es para Maestro o Maestra.

Tuquerantes, ayunt. de Touro; mixta; 202.

Loira, ayunt. de Valdoviño; mixta; 645.

Miñortos, Amoreira, ayunt. de Puerto del Son; 506.

Nota.—La Gaceta no indica si es para Maestro o Maestra.

(«Gaceta» 8 enero).

El nuevo Código Penal

Artículos que interesan a los Maestros

CAUSAS POR INIMPUTABILIDAD

Artículo 56. Es irresponsable el menor de diez y seis años. El presunto responsable en cualquier concepto de una infracción criminal de las definidas en este Código o en leyes especiales, que no haya cumplido diez y seis años, será sometido a la jurisdicción especial del competente Tribunal tutelar para niños. Pero mientras exista algún territorio al que no alcance la jurisdicción de los Tribunales tutelares se aplicará lo que preceptúa el artículo 855.

CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN

Artículo 61. No delinquen:

1.º El que obra en cumplimiento de un precepto legal o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo.

2.º El que obra en virtud de obediencia debida a sus superiores legítimos, o de requerimiento de la Autoridad o de sus Agentes, siempre que el mandato o requerimiento recaiga sobre actos lícitos permitidos, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurra excediéndose en la ejecución de lo ordenado, y de la que corresponda a los que hayan dado las órdenes recibidas, si resultan constitutivas de delito.

3.º El que incurre en alguna omisión, hallándose impedido por causa legítima o insuperable.

CIRCUNSTANCIAS AGRAVANTES

Artículo 67. 4.ª Prevalerse del carácter público que tenga el culpable, o del de igual naturaleza que desempeñara, si delinquirió en el ejercicio de sus funciones, cuando el abuso no constituya delito por sí mismo.

CIRCUNSTANCIAS MIXTAS

Artículo 69. 4.º La relación social entre el infractor y el agraviado, cuando éste o aquél sean: tutor, maestro, superior jerárquico o persona constituida en dignidad o Autoridad pública, aunque no se halle en el ejercicio de sus funciones, si esa relación no califica el delito o determina la pena.

Los Tribunales podrán apreciar las circunstancias 2.ª, 3.ª y 4.ª como atenuantes o agravantes o dejar de tomarlas en consideración según la naturaleza, los accidentes y los efectos de la infracción.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Artículo 101. Cuando se cometa un delito con infracción de los deberes de un cargo que desempeñe el culpable, o haciendo uso de poder, ocasión o medios proporcionados por el mismo, o con abuso del ejercicio de profesión, industria, oficio o arte y el delito no esté expresamente castigado por la ley con pena de inhabilitación, los Tribunales, a su prudente arbitrio, podrán decretar en la sentencia la suspensión en el ejercicio del cargo, profesión, industria, oficio o arte de que hubiere abusado, por el tiempo que estimen conveniente, según las circunstancias del delito, pero sin que en ningún caso pueda exceder de dos años, después de extinguida la pena si fuese de privación de libertad, o simultáneamente con ella si fuere de otra clase.

Del mismo modo, podrán acordar durante la tramitación de la causa, la suspensión del procesado en el ejercicio del cargo propio, oficio o empleo que desempeñare.

Anuario del Maestro

para 1923, por Ascarza

Se vende en la librería del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, al precio de 4 pesetas, más los gastos de franqueo si se remite por correo.

Para las Escuelas

Letra de la Marcha Real, de Eduardo Marquina, para cantarla en las Escuelas, se vende en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid 17-1-29.

Regreso del señor Director general de primera Enseñanza.—Procedente del Balneario de Aguas de Busot ha regresado el señor Director general de primera Enseñanza, donde ha permanecido por espacio de unos veinte días. Viene completamente restablecido de la grave dolencia que le retuvo en Cartagena una larga temporada y que puso en grave riesgo su vida. Ya se ha puesto al frente de su despacho, por lo que sinceramente le felicitamos.

De provisión de Escuelas.—A últimos de esta semana serán enviados a la «Gaceta» los nombramientos provisionales de Maestros y Maestras nombrados por diferentes turnos del Estatuto, para las vacantes correspondientes al mes de Octubre último.

De oposiciones libres—Con motivo del regreso del señor Director general, parece ser que se están ultimando los nombramientos de tribunales en las diferentes provincias, por lo que es fácil que aparezcan pronto en la «Gaceta» juntamente con la orden de convocatoria, para verificar los ejercicios.

Universidad de Madrid.—Exámenes de Bachillerato universitario.—Los alumnos que al amparo de la Real orden de 13 de diciembre último, deseen sufrir examen en el próximo mes de febrero en dicha Universidad, deberán proveerse de la correspondiente papeleta en la Secretaría general de dicho centro docente, desde el día 17 de los corrientes, de once de la mañana a una de la tarde, hasta el día 28 del citado mes, a la una en punto, entendiéndose que el que no lo efectúe en el indicado plazo, se entenderá que renuncia a examinarse en dicha convocatoria.

Se suplica a los alumnos que conserven la papeleta de examen de bachillerato últimamente verificado, la acompañen a la instancia que deben dirigir al Rector de la Universidad solicitando el nuevo examen, para facilitar su pronto despacho.

BIBLIOGRAFIA

Novelas publicadas en la colección «La Novela Rosa», en un volumen en rústica, 1'50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

NO TENIA CORAZON, por Carmen G. Mauriño.—Su autora es una gentil asturiana que desde muy pequeña mostró una decidida vocación por la literatura. *No tenía corazón*, es su primera novela y la envió al concurso de «Lecturas» sin sospechar que pudieran fijarse en ella.

Que Carmen G. Mauriño es aficionada a la vida de sociedad, se advierte enseguida en su novela, pues el ambiente, los tipos y las costumbres del mundo *bien*, están reflejados con sorprendente fidelidad en una serie de escenas graciosamente concebida y realizadas con soltura y maestría impropios de un principiante. El estilo es fluido, natural, delicioso y lo es también el diálogo.

Hallamos, además en *No tenía corazón*, estimabilísimas cualidades como: desenvoltura en el manejo de los personajes, acertada trabazón de los diversos miembros de que se compone la trama.

¿Qué más es preciso para hacer estimable una novela y considerar a su autora como una artista?

KETY, AMOR Y DINERO, por Leonor H. Porter.—Esta prestigiosa novelista norteamericana, es sobrada y ventajosamente conocida en los países anglosajones, donde las principales de sus obras logran una difusión que en España apenas podemos concebir tratándose de un escritor.

Las características predominantes de esta escritora son la sana alegría, el entusiasmo vital y el bienhechor optimismo, contribuyendo con sus novelas, deliciosamente amenas, al desarrollo de las cualidades morales.

Si quisiéramos clasificar como escritora a Leonor H. Porter, diríamos que sus obras pertenecen a esa rara clase de literatura—y por lo rara, preciosa—que, al mismo tiempo que entretiene agradablemente nuestra imaginación, eleva nuestra alma estimulándola a las acciones nobles y generosas, pero de un modo sonriente y alegre, no con enfadosas prédicas, sino con lecciones desprendidas de hechos graciosamente narrados y formando una bien urdida e interesante trama.

LOS AMORES DE ROSA, por Berta Ruck.—Delicio-

 **Débiles** tomad el acreditado
Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Es { rápido
científico
agradable

Elegantes y variados dibujos en estampas para la primera Comunión, se venden en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2. Guadalajara.



sas son todas sus novelas. Llevamos leído casi una veintena y no sabríamos decir cuál de ellas nos gusta más. Empezaríamos por nombrar *La muchacha que se declaró* por citar a continuación, una tras otra, todas sus obras, acabando por decir que es *Los amores de Rosa*. Y es que cada una de sus obras nos gusta más que la otra en el momento de recordar el título.

En *Los amores de Rosa* nos hallamos frente a una ingeniosa trama que cautiva nuestra atención desde la primera página: la secretaria de una dama aristocrática lleva la correspondencia de esta con su novio que está ausente desde hace largos años. De este hecho surgen una serie de incidencias y complicaciones que hacen las delicias del lector en todo momento.

Recordamos ahora el caso singular de Berta Ruck y la crítica inglesa. Atacóla ésta al principio despiadadamente, porque no podía transigir con su originalidad y estilo moderno. Mas el público inglés (como el español, luego) encumbró a la discutida autora, y ahora, la crítica permanece muda y las novelas de Berta Ruck alcanzan tiradas formidables.

—
LA HIJA ADOPTIVA, por Mary Floran.—Esta hermosa novela, encierra una lección altamente moral y saludable para los hijos que no se conforman con la condición más o menos humilde de sus padres.

Nadina, hija de una familia muy numerosa, de honrados pero sencillos campesinos, fué recogida a tierna edad por su madrina, una marquesa, que le da una educación esmeradísima, de señorita de casa grande. Mas antes de poder cumplir sus propósitos de adoptarla definitivamente, se muere la marquesa y el marqués repudia a Nadina, casándose en segundas nupcias con una mujer que no quiere a la hija adoptiva de la primera esposa del marqués. Nadina, ya toda una señorita, con los gustos refinados del ambiente aristocrático en que se ha criado, vuelve a la casa paterna, al medio rústico en que vive su familia, y sufre un tremendo choque ante la ruda realidad y no se convence de su error hasta que la desgracia se ceba en ella castigándola severamente por sus pasadas vanidades y orgullo.

La autora dibuja los personajes de esta novela con singular maestría, y las escenas son cuadros arrancados a la realidad.

* * *

LOS HEROES DEL PROGRESO.—Seix & Barral Herms., Editores. Barcelona, un tomo encuadernado en 8.º, 3.50 pesetas.

Una colección de notas bibliográficas relativas a un puñado de hombres con cuyo esfuerzo la Humanidad ha progresado en el camino de la perfección, es, y será siempre, una obra estimulante para la juventud.

Este nuevo acierto editorial de la conocida casa «Seix & Barral Herms.», de Barcelona, constituye, al par que un excelente libro de lectura, un precioso libro para premio y regalo, que completa la serie de libros de literatura sana y optimista de que tan necesitados se hallan los niños en nuestros tiempos.

* * *

ANUARIO DE BIBLIOGRAFIA PEDAGÓGICA.—La oficina de publicaciones del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha publicado el octavo volumen del dicho Anuario, de que es autor D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Dicho volumen da noticia de 1.810 obras de Pedagogía y su historia publicadas durante el año 1927 en las lenguas literarias de Europa y de América.

Entre ellas han dado el mayor contingente en el citado año a la Bibliografía pedagógica por este orden las siguientes: inglés, alemán, francés y español.

Las poblaciones en que se han impreso más obras de dicho género son: Londres, 191; Leipzig, 175; París, 159 y Madrid, 134.

—El mismo doctor Bianco y Sánchez ha publicado e; 128 millar de su «Método de lectura y Escritura» (de que se remite gratis un ejemplar pidiéndole al apartado 266, Madrid) y la segunda edición de los «Fundamentos de lengua castellana o española, libro del Maestro», cuyos ejemplares en rústica se venden al precio de tres pesetas.

* * *

La Farsa.—En su último número, esta prestigiosa publicación ofrece a sus lectores la interesante comedia de Honorio Maura, recientemente estrenada con gran éxito, *Cuento de Hadas*.

En *Cuento de Hadas*, reciente el éxito de *Raquel*, también publicada por «La Farsa», se confirman las extraordinarias dotes de comediógrafo de Honorio Maura, que ha traído un acento nuevo a nuestra escena, lleno de espiritualidad y desenfado.

Cuento de Hadas se desarrolla en un medio aristocrático que le es familiar a su autor, y por eso sus escenas tienen un auténtico sabor de realidad.

La edición es preciosa, como todas las de «La Farsa» y va ilustrada por el gran dibujante Almeda.

* * *

Macaco.—¡Vamos a jugar! Esto se lo dice «Macaco» a Macaquete en el número próximo del periódico de los niños; y ocurre algo tan gracioso, que el que lo vea se va a poner malo de risa. Después, con lo que les sucede a ambos con el fantasma, es estupendo.

El número que se publicará el domingo trae muchísimas cosas interesantes, y, sobre todo, la relación de los premiados en el sorteo de los juguetes con que «Macaco» ha obsequiado a sus lectorcitos. ¡Leed «Macaco» el domingo, que viene bueno!

* * *

Gutiérrez.—Otro número del popular semanario y otro primor de estilo. Desde que el ilustre jefe de Negociado ocupó su sillón en la Academia, se ha soltado el pelo y hace verdaderas locuras con el lenguaje.

No deje usted de comprar este número, en el que Jardiel, K-Hito, Miguel Santos, Roberto, Bluff y todos los restantes gutierristas se superan a si mismos en gracia y arte supremo.

Como siempre, no le pedimos a usted por el número mas que 30 céntimos.

Impresos de Estadística mensual

de faltas de asistencia de niños a las Escuelas, mandadas hacer por la Inspección según modelo inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

—: Guadalupe. —:

NOTICIAS

Defunción.—En Ciudad Real, el 25 del pasado diciembre, falleció D.^a María Astilleros, madre de nuestra estimada suscriptora D.^a Crisanta Molina, maestra de la Escuela de niñas de Salmerón, a quien en estas líneas enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que la aflige.

El sexto turno.—El día 3 de febrero próximo termina el plazo para que las maestras nombradas recientemente por el sexto turno para escuelas de la Península, y el 19 de febrero para aquellas que han sido destinadas a Canarias. Estas percibirán 600 pesetas por indemnización de residencia. Quedan pendientes de colocación alrededor de unas 700.

Es digno de notarse que se admite la renuncia de una maestra propuesta por enfermedad justificada, sin pérdida de derechos, perc. pasando a ocupar el último lugar. Es un precedente para casos sucesivos.

Estadística.—Se ha remitido a las Secciones administrativas, una circular del Ministerio ordenando se remita a Madrid una estadística de los alumnos matriculados en todas las escuelas nacionales, tanto en las clases diurnas, como en las de adultos, con referencia al curso de 1927-28.

Para los sustituidos.—Se les recuerda la obligación que tienen de comunicar por medio de oficio a la Sección Administrativa, la localidad de su residencia y a la vez, remitir una certificación expedida por el secretario y visada por el alcalde, en papel de 2⁴⁰ pesetas, en la que se haga constar que no desempeñan ningún cargo público ni privado, retribuido ni gratuito.

Folleto.—Hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «Apuntes biográficos de D. Juan Carrillo Sánchez, maestro de Primera enseñanza», escrito por D. José Anguita Valdivia, maestro de Madrid.

Hemos leído con gusto dicho folleto y sólo se nos ocurre el siguiente comentario: si todos hiciéramos la labor social y cristiana de D. Juan Carrillo, España sería una nación envidiada por las demás del mundo.

Autorizaciones.—D. Vicente Pedromingo ha recibido bastantes autorizaciones para el cobro del aumento gradual de sueldo en la Diputación.

Los maestros que piensen encomendar dicho asunto al mencionado señor, deben apresurarse a enviarle la correspondiente autorización.

Enlace.—En el próximo mes de febrero se celebrará la boda de la maestra de La Toba D.^a Ernestina Moreno, con el maestro de la misma localidad D. Saturnino de la Fuente.

El acto se celebrará en intimidad por el reciente luto de la novia.

Interina.—De la Escuela mixta de Taracena ha sido nombrada maestra la simpática Srta. Narcisa Valles.

Enhorabuena.

Poco a poco se va lejos.—Después de incesantes

investigaciones, se ha descubierto el acta de enterramiento de Cristóbal Colón. Va firmada por el hijo y el secretario del gran navegante.

Ha sucedido al revés de lo acostumbrado. Se ha conocido antes la muerte que el nacimiento.

Poco a poco iremos de la tumba a la cuna.

AGENDAS

de Bufete, Culinarias, de bolsillo y Almanques Bailly-Baillié, etc., etc., para 1929, se venden en la Imprenta y Librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

Visita.—A su regreso a Madrid, el Sr. Xandri visitó al ministro Sr. Callejo, a quien dió cuenta del Curso de Educación física y reparto de premios del Certamen pedagógico celebrado.

El presidente de la Nacional pidió al ministro que se hicieran extensivos los beneficios de que gozan los Maestros casados con Maestras, a los funcionarios casados con profesoras de Instrucción primaria, y que se aplicara el artículo 17 del reglamento de Clases pasivas para las pensiones a viudas y huérfanos.

Colega que desaparece.—Nuestro estimado colega «El Monitor», de Barcelona, anuncia que suspende su publicación. Llevaba de vida 63 años y siempre se distinguió por su bien acreditada información. Sentimos la desaparición.

Consortes.—Se ha solicitado por medio de instancia documentada se haga extensiva a los maestros consortes la Real orden de 27 abril último y que se refiere a poder solicitar por tercer turno con las mismas preferencias que hoy tienen los cónyuges, cuando uno de ellos es funcionario no maestro.

CORRESPONDENCIA

Escopete.—M. M.—No sabemos en qué consisten. Tampoco se sabe la fecha. No ha terminado la calificación.

CONTESTACIONES COMPLETAS DEL INSTITUTO REUS

Al cuestionario de Oposiciones al Magisterio Nacional, redactadas por personas competentes.

Dos tomos en rústica.—Precio 50 pesetas

De venta en la Librería del Sucesor de A. Concha, Plaza de San Esteban, 2.—GUADALAJARA

Imprenta del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.



CALZADOS :: ROPAS HECHAS

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

Miguel Fluters, 13-Guadalajara
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,
PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS
ARTICULOS.
ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONÓMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas eco-
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGRAM» y
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS
Expenduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Estados mensuales dando cuenta los
Maestros al Inspector de 1.^a enseñanza de las fal-
tas de asistencia de los niños ocurridas en las Es-
cuelas. Se venden en la Librería del SUGESOR DE
ANTERO GONGHA.—Guadalajara.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas
oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y pro-
grama de Dibujo dividido en seis grados, con algu-
nos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello
para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Tru-
jillos, núm. 2, Madrid.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUTERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

— 148 —

—Discípulo. La Bondad, Omnipotencia y
Misericordia de Dios.

—M. ¿Dónde se manifiestan, cada uno de los
atributos mencionados?

—D. La Bondad y Misericordia infinita, al
compadecerse Dios de su pueblo, concediéndole
un libertador que le había de sacar de la es-
clavitud; y la Omnipotencia, al valerse para
redimirle, de los medios desproporcionados
para conseguirlo, como eran Moisés y su vara
con la que había de vencer toda suerte de
dificultades.

—M. ¿Qué se entiende por atributos divinos?

—D. Aquellos caracteres con que nosotros
concebimos adornado a Dios; ciertas perfecciones
que, según nuestra capacidad limitada, compo-
nen su naturaleza.

—M. ¿Qué debemos entender por bondad de
Dios?

—D. Qué derrama sus beneficios, gracias y
dones sobre todos las criaturas.

—M. ¿Y por Omnipotencia divina?

—D. Que no hay cosa imposible al poder de
Dios.

—M. ¿Cómo se manifestó en este pasaje la
Omnipotencia divina?

—D. A poco que reflexionemos, ya podemos

— 145 —

dos, obedecidos y socorridos, como lo fué Moi-
sés en el suceso que acabamos de reseñar, ya
que su conducta humanitaria le valió la cariñosa
hospitalidad que le dispensó el sacerdote de
Madián.

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

A PLAZOS Y CONTADO

Cines PATHE BABY

Máquinas de coser marca Naumann; Máquinas de escribir Corona y Juventa; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ikon; Bicycletas Palphi, Cines Pathe Baby; Relojes de todas las clases; Autopianos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discos la Voz de su Amo, Aparatos de Radio, Aparatos y bombillas de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

Tomás Camarillo.- Fernando Palanca, 7

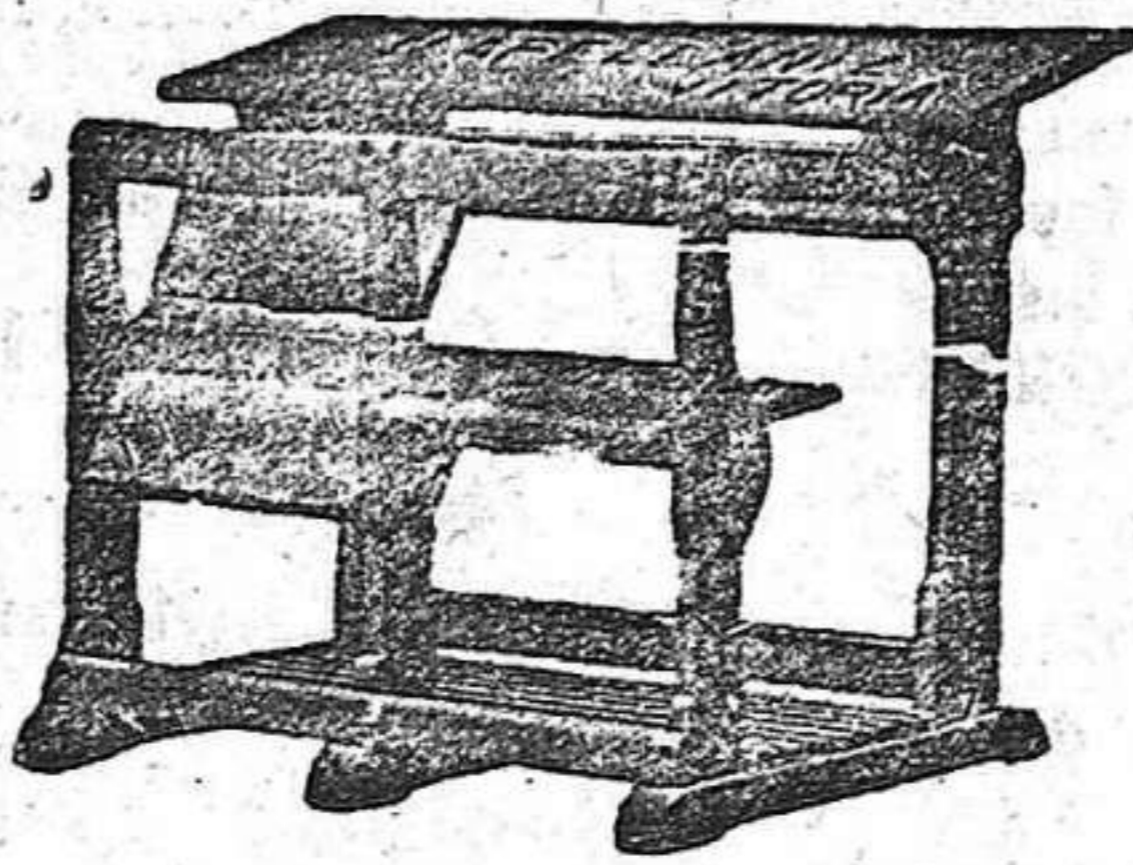
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.- Maestras rosas.-- Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 "	1'50
50 "	2'25
100 "	3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, 2 -Guadalajara



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—**BIENORIE**

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

LA MINA VEINTINUEVE

Aparición de Dios a Moisés en el fondo de una zarza, que ardía sin quemarse.

Narración histórica.—Estando Moisés un día guardando el ganado en la falda del monte Oreb, se le apareció el Señor en medio de una brillante llama que salía de entre una zarza, sin que llegara a quemar sus ramas, ni sus hojas. Aproximóse a ella, y oyó una voz que decía: «Moisés, Moisés, detente y deja el calzado, porque está santificada la tierra que pisas. Yo soy el Dios de tu padre, de Abraham, de Isaac y Jacob, he visto la aflicción de mi pueblo, he resuelto sacarle de la esclavitud y quiero enviarte a Faraón para que saques de Egipto a los hijos de Israel». Moisés se excusó por humildad, representando que, siendo tartamudo y desvalido, era incapaz de ejecutar la orden que le daba. «Bien seguro estoy—dijo—que no querrá darme audiencia el soberbio Faraón, ni vuestro pueblo reconocerme por su libertador». Replicó el Señor que, su hermano Araón, que tenía facilidad para expresarse y convencer, le saldría al encuentro, y ha-

blaría por él delante del Rey y delante del pueblo; que asistidos de su auxilio, no dudarán del buen resultado de su cometido, y por último, que bastaba la vara, que a la sazón llevaba en la mano, para vencer todas dificultades. Desvaneció este discurso todos sus temores, y despidiéndose de Jetro, fué diligente y animoso a desempeñar el encargo divino. Congregó a los ancianos de Israel, expúsoles sus padecimientos, los nuevos peligros que les amenazaban, y la esperanza que tenían, pero como la servidumbre había enervado los ánimos, y el mal ejemplo, infiltrado algunas supersticiones, Moisés, para conformarse con la mente ofuscada y con los corazones materialistas, habló de una tierra venturosa, adonde los guiaría el Dios justo y fuerte de sus padres. El pueblo le creyó. Halló, en sus tradiciones, un estado más digno que el presente, y lo anheló, con aquel ahinco que trueca los deseos en voluntad.

**

Doctrina relacionada con este suceso.—Maestro. ¿Qué atributos divinos se reflejan en este pasaje, de una manera conveniente?